

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 6 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Tarifa, sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público 2025. (PP. 1708/2025).

APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA

Con fecha 5 de agosto de 2025 en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz (BOP) número 148, se ha publicado lo siguiente:

«El Alcalde-Presidente, mediante el Decreto número 2025/2060, de 29 de julio de 2025,

R E S U E L V E

Primero. Aprobar la siguiente oferta de empleo público para el presente ejercicio.

Personal funcionario de carrera.

GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	NÚM. DE PLAZAS
C	C1	Agente Policía Local	6

Personal laboral.

PLAZAS	NÚMERO	GRUPO
Limpiadora	27	VI

Segundo. La oferta de empleo público será publicada en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, en su tablón de anuncios, en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial del Estado para general conocimiento e interposición de los recursos que, en su caso, los interesados consideren oportuno.

Tercero. De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 in fine del art. 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, el plazo máximo para la convocatoria de los correspondientes procesos selectivos será de 3 años a contar de la publicación de la presente OEP en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Presidente, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1992, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarifa, 6 de agosto de 2025.- El Alcalde, José Antonio Santos Perea. El Secretario General Accidental, Francisco Antonio Ruiz Romero.

00324814